



No hay registro de la cámara de videovigilancia ubicada en Córdoba y Donado, donde tuvo su origen una pelea que derivó en el asesinato de un joven P/5

Imágenes, qué imágenes



Procesaron por "extorsión" al policía Germán Almirón por la evasión del lugarteniente de Los Monos, Juan Domingo Ramírez, recapturado anteayer en Goya P/4

El día de la fuga escandalosa

Rosario|12

ROSARIO, MIERCOLES 30 DE JULIO DE 2014 / AÑO 24 / Nº 7986 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$8 / RECARGO POR FLETE: \$1,50

La titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, envió tres cartas a la Legislatura ante el intento de desplazar de su cargo al defensor general de la provincia, Gabriel Ganón. "No debe verse simplemente como un hostigamiento" al funcionario, sino como un operativo para obstaculizar "la defensa de los derechos fundamentales de los santafesinos", señaló P/3

PARA TOMAR NOTA



Con el objetivo de fortalecer a clubes de Rosario que representan espacios de inclusión social en los barrios, Defensores Peñarol, Defensores River Plate, Fábrica Militar Domingo Matheu, San Roque y Libertad y Calzada recibirán hoy, de

CLUBES

parte del gobernador Antonio Bonfatti, los fondos necesarios para invertir en refacción de playones deportivos, construcción de baños y vestuarios, cerramiento perimetral y colocación de pisos de parquet en canchas de básquetbol.

La fiscal que investiga una posible operación de tráfico de bebés pidió "confiar en la Justicia" y tener "paciencia ante un delito muy grave" P/2

"Es un delito difícil de desentramar"

8

Equilibristas, por Víctor Maini

La fiscal que investiga una operación de tráfico de bebés

“La prioridad es hallar a los chicos”

Por Luis Bastús

▲ Aún es una incógnita el paradero de los mellizos nacidos el 13 de julio y separados de su mamá, una mujer de 38 años que denunció el caso en la Justicia y que la fiscal de Casilda Lorena Aronne investiga como una posible operación de tráfico de bebés. Ayer la funcionaria judicial convocó y recibió al jefe comunal de Zavalla, Ignacio Mujica, para que amplíe información sobre el caso. También citó a personal médico del policlínico Eva Perón para aclarar puntos oscuros de la causa, pero faltaron a la convocatoria. En este hospital la denunciante recobró la conciencia cuando ya había parido, pero no llegó a ver a sus bebés. Una mujer le dijo que habían nacido muertos, pero nadie le entregó los cuerpos ni los debidos certificados de defunción. La fiscal pidió “que si la principal interesada, la mamá, confía en la Justicia, entonces que la opinión pública también confíe y tenga paciencia con la investigación de un delito muy grave y difícil de desentramar”.

Aronne señaló que “a medida que el tiempo pasa urge saber qué ha sido de los menores y dar con su paradero”, pero consideró prudente considerar que la denunciante “es una persona en situación vulnerable, victimizada, con el impacto emocional, físico y hormonal del puerperio, agravado por esta situación de no poder discernir dónde dio a luz y encima separada de sus hijos”. Señaló que las fuerzas de seguridad provinciales y de frontera han sido notificadas de la búsqueda de estos mellizos, un varón y una nena, que nacieron hace tres semanas en un lugar todavía incierto.

La fiscal reveló que en los cuatro allanamientos realizados en Casilda “se secuestraron efectos que fueron enviados a peritaje y elementos que configuran indicios de que se esperaba la llega-

Reveló que se realizaron allanamientos en Casilda, donde se secuestraron elementos que “configuran indicios de que se esperaba la llegada de recién nacidos”, y en el Eva Perón, de donde desapareció la historia clínica de la madre denunciante.

pidió mantener su nombre en reserva, contó que un matrimonio de Casilda la visitó cuando aún estaba encinta. Dijeron pertenecer a Cáritas y venir de parte de una empleada comunal a cargo del área social. “Me traían mercadería, decían que querían ayudarme, me preguntaban si quería dar a los nenes y les dije que no.”

Hasta entonces, ella —V. a los fines de esta nota— se atendía en el hospital Eva Perón, pero luego aceptó la invitación de aquella pareja que la llevó a controles con un obstetra en Casilda y en circunstancias, por lo menos, inusuales. “Me llevaban a una casa como de fin de semana, una sola vez fuimos al centro. Esquivábamos el peaje, íbamos por caminos de tierra. Cuando rompí bolsa vinieron a buscarme con un médico que hablaba raro, como de otro lado. Y me llevaron no sé adonde. Sé que estaba en una camilla, que me pinchó la mano y nada más. Por ahí recuerdo haber escuchado (a los mellizos) llorar. Me desperté en el Baigorria, me dieron un electro que ni siquiera es mío. Al otro día me vine en un remis, la doctora me lo llamó. Y mi marido me preguntaba dónde estaban los bebés. La señora me dijo que se habían muerto. Pero para mí se los llevaron, yo nunca dije que los iba a regalar”, narró.

Consultada la fiscal acerca de por qué aún no citó al matrimonio casildense ni al obstetra que atendió el embarazo para preguntarle acerca del relato acusador de V., Aronne apeló a “la cautela que requiere investigar un delito tan grave como difícil”. Explicó que por ahora no tiene elementos como para citarlos a una audiencia imputativa y que aún así “eso no garan-

Una mujer le dijo que habían nacido muertos, pero no le entregaron los cuerpos ni los debidos certificados de defunción.

da de recién nacidos. Hubo un quinto allanamiento en el Policlínico Eva Perón, donde hay indicios de que la paciente sí estuvo alojada allí, pero la historia clínica no estaba en el lugar, como debería haber estado”, informó. Por esta razón, Aronne aguardaba que personal y autoridades del hospital comparecieran ayer por la tarde en su despacho, pero la dejaron esperando.

La denunciante reside en Zavalla desde marzo, con su compañero y seis hijos. Padece diabetes y su hogar es una casilla precaria, a la que la comuna local le anexó una habitación y un baño, como parte del seguimiento del embarazo de riesgo que culminó el 13 de julio. La mujer, que en diálogo con **Rosario12**

tiza que podamos hallar a los menores, que en este momento es la prioridad”. Pidió entonces “que la opinión pública confíe y tenga paciencia con la investigación, como la principal interesada la tiene y confía en la Justicia”.

El que si visitó a la fiscal fue el presidente comunal de Zavalla, Ignacio Mujica, quien se mostró contrariado por la situación: “Tuvimos que explicar cómo actuamos desde la comuna y el tema de fondo es investigar dónde están estos chicos. Si nacieron muertos, ¿dónde está el certificado de defunción? En Baigorria nos dicen que no estuvo internada, como ella dijo. Detrás de esto hay tráfico de bebés”, afirmó.



Médicos del Policlínico Eva Perón faltaron ayer a la citación de la fiscal.

Imputado por el asesinato del comerciante Smud

Con prisión preventiva y junta médica

▲ La jueza que investiga el asesinato del comerciante Néstor Smud —cuyo cuerpo fue hallado descuartizado en Capitán Bermúdez— imputó ayer a su supuesto matador, Eduardo R., de 52 años, por homicidio y tenencia de armas. La jueza Roxana Bernardelli ordenó además la prisión preventiva sin plazo, solicitó una junta médica para el imputado y ordenó que fuera alojado en un lugar donde se garantizara su salud psicofísica ante el hecho de autoagresión que protagonizara antes de declararse culpable.

Ayer los fiscales Guillermo Apanowicz y Florentino Malaponte aclararon algunos puntos de la investigación: los llamados a la familia fueron “disuasivos” para evadir a la Justicia. Cuando la esposa de Smud fue contactada varias veces se le solicitaba una suma de dinero, luego incluso de haber sido asesinado el comerciante, lo que llevó en un primer momento a una confusión.

En la casa del imputado encontraron un arma calibre 38 y otra 32, pero al parecer no fueron usadas para matar a Smud. Además, en el allanamiento del lunes encontraron una sierra con mango de madera a la que se le realizó prueba de luminol, positiva para sangre, y el mismo resultado arrojó en otros sectores del departamento de Salta 2316. También se hallaron un cuaderno y una agenda con los números de Smud.

Un testigo, en tanto, dijo que días antes de su desaparición, Smud le manifestó haber conocido a “una persona y que a las 17.30 del

lunes 7 de julio tenía una sesión de masajes”.

Los fiscales recordaron que Eduardo R. dijo a la policía que “quería morir porque era un asesino, que lo mató en su casa y lo puso en bolsas. Después lo trasladó en su Polo”.

En tanto, ayer se conoció el informe preliminar de Medicina Legal que afirma que Smud murió por un “hundimiento de cráneo por un golpe con un objeto contundente”.

Laboratorio Industrial Farmacéutico

Transferencia de inmueble

▲ El diputado nacional Juan Carlos Zabalza solicitó, mediante un proyecto de ley, la transferencia a título gratuito a la provincia de Santa Fe del inmueble actualmente ocupado por el Laboratorio Industrial Farmacéutico Sociedad del Estado (LIF), la Droguería Central, dependiente de la Dirección Provincial de Bioquímica, y el Hospital Provincial Dr. Gumersindo Sayago, en la ciudad de Santa Fe.

El inmueble había sido objeto de la donación que le hiciera la provincia al Estado Nacional en 1956, y con el posterior desarrollo de las mencionadas dependencias provinciales adquirió una gran significación en el marco del desarrollo de la salud pública.

El presidente del bloque socia-

te”. Y que en dos partes del cuerpo hay signos de trabajo con una sierra, descartando que hubiese sido ultimado a tiros.

Entre las pruebas esgrimidas por el fiscal Malaponte para pedir la prisión preventiva figuran “la sierra que se está peritando y que los perros marcaron lugares donde habría estado Smud”.

El imputado era dueño del gimnasio frente al edificio de calle Salta 2141, que explotó hace un año.

El diputado nacional Juan Carlos Zabalza solicitó, mediante un proyecto de ley, la transferencia a título gratuito a la provincia de Santa Fe del inmueble actualmente ocupado por el Laboratorio Industrial Farmacéutico Sociedad del Estado (LIF), la Droguería Central, dependiente de la Dirección Provincial de Bioquímica, y el Hospital Provincial Dr. Gumersindo Sayago, en la ciudad de Santa Fe.

El inmueble había sido objeto de la donación que le hiciera la provincia al Estado Nacional en 1956, y con el posterior desarrollo de las mencionadas dependencias provinciales adquirió una gran significación en el marco del desarrollo de la salud pública. El presidente del bloque socia-

Abuelas de Plaza de Mayo se solidarizó con el defensor general

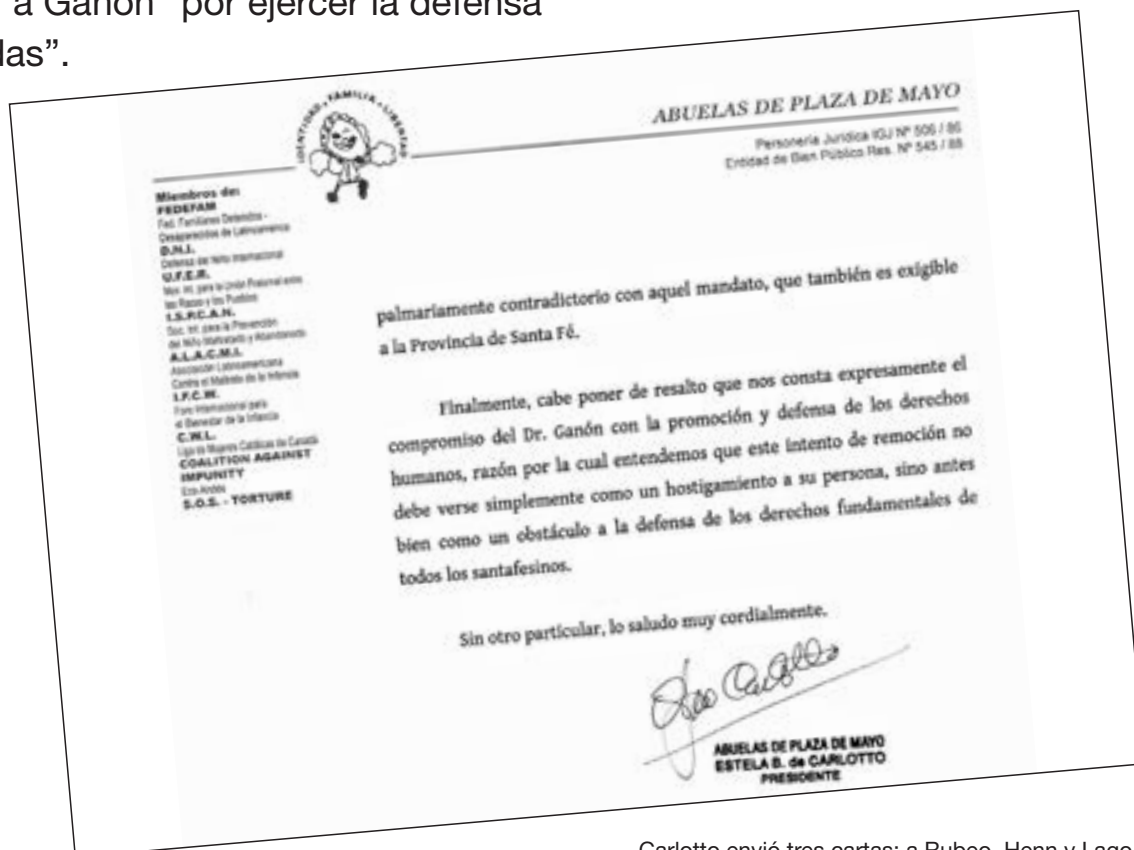
Contra la remoción de Ganón

Para Carlotto “es muy preocupante” que en Santa Fe “se pretenda remover” a Ganón “por ejercer la defensa de personas necesitadas”.

Por Juan Carlos Tizziani
Desde Santa Fe

Las Abuelas de Plaza de Mayo mandaron esta semana tres cartas a la Legislatura ante el intento de desplazar de su cargo al defensor general de la provincia, Gabriel Ganón. “No debe verse simplemente como un hostigamiento” al funcionario, sino como un operativo para obstaculizar “la defensa de los derechos fundamentales de los santafesinos”. Una de las notas fue dirigida al presidente de la Comisión Bicameral de Acuerdos, Avelino Lago, que tramita un pedido de remoción de Ganón impulsado por 17 de los 19 senadores del PJ y el Frente Progresista, y las otras dos al vicegobernador Jorge Henn y al presidente de la Cámara de Diputados, Luis Rubeo. “Es muy preocupante” que en Santa Fe “se pretenda remover” a Ganón por sus “opiniones periodísticas” o, “peor aún, por ejercer la defensa de personas necesitadas” de asistencia judicial, dicen las cartas que firma la presidenta de Abuelas, Estela de Carlotto. Y advierten sobre las consecuencias de una eventual cesantía a la luz de las resoluciones de la Organización de Estados Americanos (OEA) que obligan a la Argentina a garantizar la “independencia y la autonomía” de los defensores públicos oficiales, que también “son exigibles para Santa Fe”.

Ya en junio del año pasado, Carlotto le había mandado a Rubeo una nota del mismo tenor ante la persecución política a Ganón por un supuesto mal desempeño. Los promotores de la iniciativa eran entonces los diputados del Frente Progresista, entre ellos los radicales Darío Boscarol y Santiago Mascheroni. Pero ahora, ante la insistencia del senador de la UCR Lisandro Enrico, que logró coleccionar la firma de casi todos sus colegas del Senado para echar a Ganón, Carlotto volvió a solidarizarse con el defensor general de la provincia. Y ya no despachó una carta, sino tres: a Rubeo, a Henn y al diputado Lago, a quienes expresó “la profunda preocupación de Abuelas de Plaza de Mayo” ante este “segundo intento de remoción de Ga-



Carlotto envió tres cartas: a Rubeo, Henn y Lago.

nón” impulsado por los senadores. “Hemos tomado conocimiento de esta nueva iniciativa y nos resulta especialmente preocupante que se pretenda remover al doctor Ganón exclusivamente sobre la base de opiniones periodísticas o –peor aún– por ejercer la defensa de personas necesitadas” de asistencia judicial. “En este sentido resulta pertinente recordar que las resoluciones

“Nos consta expresamente el compromiso del doctor Ganón con la promoción y defensa de los derechos humanos.”

2656 y 2714 de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos demandan a sus Estados miembros” que adopten todas las “acciones” necesarias para que “los defensores públicos oficiales gocen de independencia y autonomía funcional”. “Como es evidente, el intento de remoción del doctor Ganón –por los motivos esgrimidos– resulta palmarmente contradictorio con aquel mandato (de la OEA), que también es exigible a la provincia de Santa Fe.”

“Finalmente, nos consta expresamente el compromiso del doctor Ganón con la promoción y defensa de los derechos humanos, razón por la cual entendemos que este intento de remoción no debe verse simplemente como un hostigamiento a su persona, sino antes bien como un obstáculo a la defensa de los derechos fundamentales de todos los santafesinos”, concluyó Carlotto.

Mientras tanto, el Foro contra la Impunidad y por la Justicia –que integran Madres de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S., Familiares de Desaparecidos y otros organismos de derechos humanos– espera que la Comisión Bicameral de Acuerdos le conceda la audiencia que solicitó hace dos semanas para defender a Ganón. “Queremos que se conozca qué hay detrás de los intentos de destituir al defensor general de la provincia”, advirtió.

“El trabajo de Ganón irrita porque valientemente –dijo el forodenucia la impunidad de los narcopolicias” y “las causas armadas por la policía criminalizada”, “porque desarrolla un trabajo efectivo contra las torturas que se practican en comisarías y cárceles y porque busca revertir la indefensión en que están las personas con vulnerabilidad social frente a la violencia policial o los desalojos abusivos”.

“Por este trabajo inédito y muy valioso, los organismos de derechos humanos hemos podido potenciar varias de nuestras acciones, pero ha generado la reacción de los poderes tradicionales de Santa Fe, de las fuerzas de la decadencia que quieren que no superemos ninguno de nuestros principales flagelos, porque de allí obtienen grandes beneficios. Dicen que quieren combatir el delito y, en realidad, trabajan por la impunidad de todos los delitos que cometen los más poderosos, esto es, los más destructivos y que mayor desigualdad y violencia social generan. Por eso queremos que se conozca la verdadera discusión que hay detrás de los intentos de destituir a Ganón”, planteó el foro.

Marcha por Palestina

El Comité Santafesino de Solidaridad con el Pueblo Palestino convoca a una movilización que partirá hoy a las 18 de la plaza 25 de Mayo (Buenos Aires y Córdoba), culminando frente a la Bolsa de Comercio. En un comunicado difundido por las organizaciones convocantes se sostiene “que esta nueva agresión israelí contra la población civil palestina constituye un paso más en todo el proceso de genocidio y limpieza étnica en Palestina”. “Apoyamos la resistencia del pueblo palestino contra las tropas de ocupación y el justo reclamo histórico para recuperar su territorio”, afirma el documento, y remarca como inaceptable que “se invoque la teoría de los dos demonios, de tan triste recordación en nuestro país, para justificar la salvaje agresión militar de que es objeto el pueblo palestino”.

Los diez años de la GUM

La intendenta Mónica Fein presidió ayer el acto por el décimo aniversario de la Guardia Urbana Municipal (GUM), que se llevó a cabo en su sede de Ricchieri 1545 y contó con la participación del secretario de Control y Convivencia Ciudadana, Pablo Seghezze; los subsecretarios del área, Fernando Leva y Mónica Alvarado, y el senador por el departamento Rosario y ex intendente Miguel Lifschitz, entre otros. Fein resaltó el trabajo realizado por los agentes en estos diez años que ha sido tomado como ejemplo por otros lugares del país. “Lo que construyeron ustedes en la cotidianidad, en la calle, en cada situación, fue mucho más importante de lo que quizás imaginamos”, señaló la intendenta. “La Guardia Urbana Municipal ha abierto caminos para políticas de municipios y también es mirada como ejemplo para cualquier tema que tenga que ver con evitar la conflictividad social y mejorar la relación con los vecinos”, continuó la titular del Ejecutivo, quien además ratificó que su gestión seguirá fortaleciendo al organismo con personal y equipamiento “que pueda mejorar la respuesta” que ofrece en múltiples situaciones.

Más salud para tu familia

- Emergencias y Urgencias.
- Urgencias odontológicas a domicilio.
- Kinesiología y radiología en tu casa.
- Extracciones y análisis bioquímicos a dom.
- Entrega de medicamentos a domicilio.
- Pediatras, clínicos y cardiólogos con amplia experiencia a domicilio.
- 2ª opinión médica en Fundación Favaloro.

A un precio muy accesible



Previnca
salud

Entre Ríos 537 - S2000CRI
www.previncasalud.com.ar

Consultas y afiliaciones: **426 2201**

LLEVANDO SALUD A TU CASA

Otra cárcel para Bassi

La Justicia local evalúa un planteo del Servicio Penitenciario acerca del lugar de detención de Luis "Pollo" Bassi, procesado por los homicidios de Claudio "Pájaro" Cantero y de Juan Pablo Colasso. Es en las últimas horas, tras una petición de traslado a la Unidad 6 de Rawson. Al parecer, la unidad penal de la localidad entrerriana de Federal, donde está actualmente, planteó que su disponibilidad era temporal, y solicitó que Bassi vuelva a Santa Fe. Desde el Servicio Penitenciario local consideran que no hay un penal de alta seguridad para alojar a Bassi y solicitaron el traslado a Rawson, que es evaluado por los jueces Irma Bilotta y Juan Andrés Donnola, en las dos causas. Ahora se presentó el traslado a su defensa para que opine al respecto.

A pagar por una evasión

En juicio abreviado, el policía de la seccional 13°, Gabriel Ball, fue condenado a pagar 15 mil pesos, en 15 cuotas, por el delito de "favorecimiento culposo de la evasión" del presunto homicida de Laura y su hijita Mía, asesinadas a martillazos el 20 de enero de 2013, en barrio Triángulo. El acuerdo entre el fiscal Fernando Dalmau y el abogado Ignacio Bazet fue avalado por el juez Hernán Postma.

Jóvenes y justicia

Este jueves, a las 18, se realizará en el Colegio de Abogados (bulevar Oroño 1542) una jornada-debate sobre el Código Procesal Penal Juvenil. Pido Gancho -grupo de Trabajo para las Infancias y Juventudes-, la Coordinadora de Trabajo Carcelario (CTC) y el Colegio de Abogados de Rosario presentarán dos proyectos de Ley Provincial de Código Procesal Penal Juvenil para Santa Fe. La idea del encuentro es "discutir y generar aportes para un debate que enriquezca y se comprometa a la efectiva restitución de derechos vulnerados de jóvenes y adolescentes judicializados", expresaron los organizadores. Y agregaron: "Entendemos que compartir estos debates promoverá una nueva conciencia sobre las condiciones de abordaje de la problemática, se enriquecerá con el aporte de otras voces y experiencias, y abrirá espacios de diálogo y encuentro". Los disertantes del encuentro serán el diputado del Movimiento Evita, Eduardo Tonioli; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan Lewis; Carolina Hernández, jueza de Menores de los Tribunales Provinciales; Julián Axat, de la Procuraduría General de la Nación; Emilio García Méndez, presidente de la Fundación Sur; Carmen Maidagan, abogada de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Rosario, y Patricia Pognante, antropóloga y docente, miembro de Pido Gancho.

Procesan por extorsión a Almirón por la evasión de Ramírez, de Los Monos

La fuga de las mil versiones

La jueza Rodenas también indagará al subjefe de la División Judiciales, Luis Quevertoque, por incumplimiento de deberes de funcionario público. El narco que en enero estuvo sólo nueve horas preso fue recapturado anteayer en Goya.

Por Lorena Panzerini

La jueza Alejandra Rodenas procesó por "extorsión" al policía Germán Almirón, de la División Judiciales, tras la evasión del sindicado lugarteniente y sicario de la banda de Los Monos, Juan Domingo Ramírez, recapturado anteayer, en Goya, Corrientes. Al mismo tiempo, dispuso que por la escandalosa fuga de enero pasado, sea indagado el ex subjefe de la Brigada Operativa de Judiciales, Luis Quevertoque, y al sargento que estaba a cargo de Ramírez, ambos por incumplimiento de deberes de funcionario público. Almirón está acusado de exigirle a la esposa de Ramírez la suma de 200 mil pesos -al principio- y finalmente un auto. La mujer denunció la extorsión días después de la huida de su esposo. Almirón es investigado, además, desde que en una causa de la Justicia federal se interceptaran comunicaciones suyas -desde la cárcel- con Aaron Trévez, otro preso por homicidio. Ambos están bajo la lupa por un presunto plan para asesinar al juez Juan Carlos Vienna y al fiscal Guillermo Camporini, que investigan a la banda de Los Monos. El acusado deberá permanecer en prisión preventiva y se embargaron sus bienes por 10 mil pesos.

A más de medio año de la evasión, ayer un policía que formaba parte de la Brigada Operativa de Judiciales quedó al borde de un juicio, implicado en la fuga de Ramírez, quien anteayer fue hallado por la Policía Federal en una vivienda precaria de Goya, por lo que mañana será indagado en el juzgado de Vienna y se sumaría a los 36 imputados en el expediente por asociación ilícita.

El 14 de enero, Ramírez pasó la noche esposado a una escalera de la oficina de Judiciales, a la espera de su traslado a Tribunales. A las 6.50 escapó tras golpear a uno de los policías. Sin embargo, la denuncia de la esposa de Ramírez cambió la situación.

Roxana denunció que recibió el llamado de "quien dijo ser policía de Judiciales, que le manifestó estar con su esposo. Puesto su marido al teléfono, le expresó que la gente de Judiciales le pedía 200 mil pesos para dejarlo en libertad", expresa el fallo. La mujer les ofreció un auto que era de su padrastro. Quien la llamó no lo aceptó en



Ramírez fue encontrado en un barrio de la localidad correntina de Goya.

principio, pero luego pidió los papeles también. Después -siempre según su declaración- fue citada en 27 de Febrero y Ovidio Lagos, donde iría su madre porque ella estaba dolorida a raíz del embarazo de cinco meses. Allí "se entregó el auto, pero le manifestaron que 'no era suficiente'". En su declaración, Almirón negó la acusación y amplió que "el día de la detención de Ramírez se comunicó con Quevertoque -su superior- para informarle que el prófugo estaría en la casa de sus padres, notando desinterés", expresa el fallo. Incluso dijo que intercambió información con un compañero sobre Ramírez y también acerca de la situación con "Quevertoque (quien) lo había minimizado". Pero, cerca de las 18 le informaron "que iban a realizar la captura". En ese descargo, Almirón dijo "conocer a los familiares de Ramírez por otros allanamientos". Luego relató que tras la detención, "vio que Quevertoque ingresaba por el portón principal a la División Judiciales. Al entrar, observó cómo el detenido, ya esposado a la escalera, mantenía una conversación con Quevertoque, quien luego de media hora le comunicó que debía dirigirse a 27 de Febrero y Moreno, donde Ramírez iba a encontrarse con (Mariano) Salomón -otro prófugo en la causa Los Monos-. Fue en su vehículo particu-

lar, con un compañero, dieron unas vueltas y, al detenerse, su compañero se bajó. En ese momento apareció la mujer de Ramírez y le entregó un título de automotor de un Citroën, diciéndole que era para su jefe". Y agregó que de regreso en Jefatura "discutió con Quevertoque". Almirón dijo que varias veces había pedido un traslado. Frente a esa situación, el imputado pidió que "sea investigada la relación entre Quevertoque y la mujer de Ramírez". Del fallo, se desprende también que en su primera declaración, hizo alusión a una conversación con Ramírez en la que "éste le manifestó haber estado escondido en una isla con Máximo Cantero y que ese día, a la

medianoche, habría de encontrarse con Salomón".

Para la magistrada, "no puede otorgarse crédito a la versión del imputado, que busca mejorar su situación procesal". Y consideró que "existen elementos para sospechar sobre la posible violación de los deberes", por lo que hizo lugar a un pedido de la fiscalía sobre la indagatoria de Quevertoque; así como también la del agente Zapata, que estaba a cargo de Ramírez, y aque-

La mujer de Ramírez denunció la extorsión días después de la escandalosa fuga de su esposo de la alcaldía.

lla mañana llamó a su superior.

En tanto, en su declaración informativa, Quevertoque dijo que tenía la custodia de Ramírez y que nombró a dos agentes. Además, dijo haber tenido "problemas con estos empleados (por Almirón y otro) y que no le agradaba su manera de trabajar".

En tanto, la pericia a las esposas arrojó que una de ellas estaba "marcada con una cruz y es viable en la apertura y su anclaje".

La jueza dictó falta de mérito de dos policías mencionados en el expediente, y el sobreseimiento de Zapata por el facilitamiento de evasión, aunque lo llamó a indagatoria por incumplimiento de deberes.

Ronda de negocios con pymes locales

Proveedores bien de acá

Para una ronda de negocios de la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas (Apyme), llegaron ayer a Rosario representantes de YPF y de la empresa Trenes Argentinos Carga y Logística (ex Belgrano Cargas). La coordinadora comercial de gestión de proveedores de YPF, Viviana Sztudent, remarcó ayer que la empresa logró reducir la cifra de 37,5 millones de dólares en importaciones a proveedores "por fabricación nacional".

El encuentro empresarial realizado ayer en el Salón Metropolitano brinda el marco para que proveedores locales se contacten con grandes empresas. Los ejecutivos de las firmas nacionales participaron gracias a las gestiones realizadas por la diputada del Frente para la Victoria (FpV), Claudia Giaccone. Fueron parte de la ronda de negocios empresas locales y regio-

nales como Pecam, Guerrero motos, Frigorífico Matievich, Sancor, Celulosa, Milicic, entre otras.

"Este gobierno ha recuperado estas empresas para todos los argentinos y nos pone bien que sean parte de este evento que organiza Apyme, porque conocemos de la trayectoria y el compromiso con la reactivación y el desarrollo de la economía local, regional y nacional", dijo Giaccone.

Por lo pronto, la representante de YPF dijo que la firma ha puesto en acción el Programa Sustenta que precisamente refiere a la sustitución de importaciones. "Estamos tratando de sustituir todo lo que se pueda y fortalecer la industria nacional", afirmó y en ese marco apuntó a que "la búsqueda de proveedores surge de necesidades de negocios". En la actualidad, YPF tiene "mas de 5 mil proveedores activos".

Se escapó al sacar la basura

Una nueva fuga tuvo lugar anteayer en la alcaldía de Jefatura. "El preso salió a sacar la basura y se fue. Estamos investigando al personal policial", confirmó el fiscal Patricio Serjal. Además, planteó que "hay una obra en construcción y por eso hay zonas más abiertas". El detenido estaba alojado desde septiembre de 2013 por un robo a mano armada y la semana próxima podía comenzar con las salidas transitorias. "El hecho fue a las 13.30 del lunes, lo que hemos averiguado hasta el momento es que algunos internos salían como lo hacían periódicamente a sacar la basura hasta el ingreso al penal, pero sería dentro del predio."

Quejas del fiscal que investiga un crimen por fallas en las videocámaras

Mucho Gran Hermano y pocas imágenes

El fiscal de Homicidios Miguel Moreno encendió ayer la mecha de una polémica que sólo en su primera jornada hizo cruzar espadas a oficialistas y opositores de la política local. Es que Moreno investiga el asesinato de Diego Adrián Godoy, ocurrido en Donado y Eva Perón, y se encontró con que el domo con la cámara de videovigilancia que está instalado en ese lugar no funcionaba en el momento en que se produjo el hecho. Frente a esto, el concejal Diego Giuliano criticó con dureza a las autoridades municipales que, aseguró, “usan el sistema de videovigilancia como un placebo”. No menos duro fue el concejal del PRO Carlos Cardozo, quien acusó al municipio de no contar con un sistema de cámaras “a la altura de las circunstancias”. “El municipio tiene pocos dispositivos, que andan cuando quieren y que son monitoreados por un centro de control que no le sirve a nadie. Un cibercafé”, dijo citando al edil Roy López Molina. El escudero de la posición oficial fue el ex ministro de Salud Miguel Cappiello, quien desde su banca del Concejo afirmó que “la municipalidad colabora y aporta datos permanentemente a la Justicia y a los operativos de las fuerzas federales”.

“El sistema de monitoreo es indispensable en las intervenciones de Gendarmería y diariamente está respondiendo oficios de la Justicia. En los últimos dos meses, de 47 pedidos que llegaron, sólo 3 no se pudieron responder por cámaras en mantenimiento”, afirmó el concejal socialista y agregó: “En Rosario, la municipalidad tiene 102, y al día de hoy son 7 las que se encuentran en reacondicionamiento porque son tecnologías sensibles que se ven alteradas por tormentas eléctricas o actos de vandalismo”, explicó. “Los que critican el sistema son los eternos detractores del Estado”, expresó.

Según el fiscal Moreno, no hay registro del sistema de video que tiene instalado el boliche Jalisco, donde al parecer tuvo su origen la pelea que derivó poco después en el asesinato de Godoy en plena calle.

En este sentido, Moreno explicó que cuando se solicitó a la municipalidad las imágenes que pudo captar el domo ubicado en la esquina de Donado y Eva Perón se enteraron en Tribunales de que esa cámara no funcionaba. “El domo de la municipalidad no funciona. Similar inconveniente tuvimos con el sistema del local bailable. Tanto el dueño como los peritos de la Unidad Regional II nos informan que las cámaras graban, pero almacenan las imágenes en una especie de nube, para lo cual se necesita conexión a Internet. Y el local no cuenta con ese servicio hace un año”, agregó el funcionario judicial.

El fiscal admitió que “no existen registros” de video de lo que ocurrió en Donado y Eva Perón. “Hay que ahondar en las personas que estuvieron presentes en el local bailable. Hacer un chequeo de otro tipo, intentando dar con más testigos. Apelaremos a los medios de comunicación para convocar a testigos que hayan estado presentes en el lugar del hecho. De momen-

El fiscal de Homicidios Miguel Moreno cuestionó las fallas en la videovigilancia de Córdoba y Donado, donde mataron a un joven esta semana y no quedó registro. Concejales opositores afirmaron que los desperfectos del sistema se multiplican.



En Donado y Eva Perón, donde mataron a Diego Adrián Godoy, no hay registro de cámaras.

to, sólo tenemos los testimonios de tres acompañantes que estaban con la víctima.”

“Esta no es la primera vez que nos ocurre”, dijo el fiscal, en relación con las fallas técnicas en cámaras de calle. “Nosotros pensábamos que funcionaban todas, pero a medida que necesitábamos ese material nos topamos en demasiados casos con estos inconvenientes. En investigaciones a mi cargo, en no menos de tres casos tuvimos este problema”, agregó.

“Tuve dos hechos en Travesía y Juan José Paso, ocurridos con mucho tiempo entre uno y otro, y las cámaras no funcionaban. La filmación es trascendental. Si tenemos un registro de la persona sospechada en el lugar, para empezar no puede negar su presencia en el sitio del hecho. Aunque no captemos el instante del hecho, no puede negar que estuvo allí. Con lo cual tenemos lo que en derecho se denomina indicio de oportunidad”, concluyó Moreno.

Ante esta revelación, Giuliano dijo que “da la sensación de que se les está tomando el pelo a la gente y a la propia Justicia”. Para el edil, “las cámaras son escasas, direccionadas al control del tránsito, y lo peor es que no funcionan por razones que nadie quiere explicar desde el municipio”. En ese sentido, explicó: “Ya son muchos los casos en donde la propia Justicia denuncia que las cámaras del municipio no están operativas o no registran los hechos. No se trata ya de conseguir que la policía llegue rápido, cosa impensada a través de la videovigilancia municipal. Ni siquiera las cámaras permiten la identificación de los que intervienen en un delito, porque no almacenan los datos o porque directamente no funcionan”, aseguró Giuliano.

“En algunos casos, como es el de la plaza López, funcionan como

un placebo. Hacen ‘como que’ funcionan, pero o bien no andan o están de reparaciones o directamente no almacenan datos”, se quejó Giuliano.

El edil puntualizó que “los casos graves se suman: el robo al Banco Francés sobre el Paseo del Siglo no pudo esclarecerse porque ninguna de las cámaras instaladas en ese lugar, a esa hora y en ese día, estaban funcionando, ninguna de las 15 cámaras allí ubicadas”, detalló el con-

cejal. Y agregó: “El sistema municipal ‘no pudo advertir’ la gresca que terminó con la vida de un joven de 19 años en Entre Ríos y San Juan, pelea que empezó en Corrientes y San Luis, donde hay una videocámara y otra en calle Entre Ríos y San Luis. El violento robo a la enfermera del Hospital Vilela ocurrió frente a una cámara municipal de videovigilancia. No funcionaba”.

“El homicidio de Rocío Martín en la puerta de un boliche de la zo-

na oeste mostró que la cámara de videovigilancia pública, a una cuadra de allí, tampoco funcionaba. Hay cuestiones de seguridad y de la protección de la vida y los bienes de las personas que están siendo tomadas a la ligera, sin ningún tipo de seriedad y violando lo que establecen las ordenanzas y las leyes provinciales”, concluyó Giuliano.

En tanto, el edil del Frente Progresista Cívico y Social Miguel Angel Cappiello fue quien contestó que “el centro de videovigilan-

“Son muchos los casos en los que la Justicia denuncia que las cámaras del municipio no están operativas.”

na es de vital importancia en la tarea de prevención y convivencia” y detalló: “Ahora escuchamos a la oposición despotricar diciendo que las acciones de videovigilancia del Ejecutivo son estériles. Me pregunto si sabrán que existe un puesto en el comando unificado con las fuerzas federales que permite observar el sistema de cámaras municipal, siendo éste un insumo fundamental a la hora de los operativos”.

Docente intimó a una alumna

El reino del revés

El docente de la Facultad de Psicología Jorge Rodríguez Solano, denunciado en 1999 por cuatro pacientes por abuso sexual, intimó con una carta documento a Romina Alarcón, referente de la Agrupación Internacional de Mujeres Pan y Rosas. La militante había reclamado que Rodríguez Solano deje de dictar una materia electiva en la carrera, debido a sus antecedentes. En la facultad, ayer, hubo una reunión entre agrupaciones de derechos humanos, las secretarías de Género de CTA Rosario y provincial, Amsafé, COAD y dirigentes estudiantiles de distintas facultades, para manifestar la solidaridad con Alarcón y llevar adelante un plan de acción. El lunes se presentará un proyecto en el Consejo Directivo de Psicología para formar una comisión investigadora sobre el accionar del profesional denunciado.

“Son decenas las compañeras que relatan humillaciones y malos tratos en el ámbito de sus clases y exámenes”, agregó Alarcón sobre el docente cuestionado. Por eso, le exigió “a las autoridades de la Facul-

dad de Psicología” que respondan en su defensa como estudiante “frente a este ataque. No pueden permitir esta persecución en la universidad. Desde Pan y Rosas planteamos la separación de Rodríguez Solano de la facultad y la puesta en pie de una comisión investigadora independiente que pueda tratar el caso, en la cual las organizaciones feministas, sociales y profesionales idóneos puedan sean parte”.

La propuesta tiene un antecedente en la Facultad de Humanidades y Artes, con una Comisión de Género y disidencias sexuales. Su réplica en Psicología

“significaría un importante e histórico avance en la pelea que damos las mujeres que nos organizamos contra la violencia de género”, dijo Alarcón.

Por su parte, la consejera directiva de Humanidades, Julia Tessio, subrayó que el docente “tiene esta forma de intentar amedrentar a cualquiera que lo cuestione. Además del proyecto de comisión investigadora vamos a hacer un acto de desagravio a nuestra compañera y una campaña de visibilización de lo que significa la persecución de un docente a una alumna de primer año, en un claro abuso de poder amparado en su impunidad”, dijo Tessio.

En 1999, el Tribunal de Ética del Colegio de Psicólogos inició un proceso a Rodríguez Solano a raíz de la denuncia de una paciente por abuso sexual. Tras esa denuncia, otras tres pacientes se sumaron. En aquel momento, al profesional le retiraron la matrícula, pero el proceso no prosperó porque renunciaron los integrantes del Tribunal de Ética y la denuncia penal prescribió.

Bitácora

* **Anuario.** Hoy, desde las 15, en la Sede de Gobierno de la UNR (Maipú 1065), se presentará el anuario *Corresponsables 2014*. Se reflexionará sobre las tendencias en responsabilidad social empresaria y sustentabilidad. La entrada es libre y gratuita y los asistentes recibirán un ejemplar.

* **Sanctis.** Hoy, a las 18, en Sarmiento 748, se presentará el libro *Carlos de Sanctis. Salud, guerra y fraternidad*, de Gabriela DellaCorte Caballero y Miguel Angel De Marco (h).

* **Esquinas.** Hoy, a las 19, en Pichangú Bar (Salta y Rodríguez), se presentará el libro *40 esquinas de Rosario*, escrito por Agustín Alzari, Ernesto Inouye, Bernardo Orge y Matías Piccolo. Informes: 40esquinas.tumblr.com.

* **Biografía.** El próximo viernes, a las 19, Laura Gutman presentará en Homo Sapiens (Sarmiento 829) su libro *La biografía humana. Una nueva metodología al servicio de la indagación personal*. Entrada libre y gratuita.

* **Baigorria.** El próximo viernes, a las 20, en la Casa de Cultura de Granadero Baigorria, se presentará el libro *El Granadero Baigorria. Un héroe desconocido*, escrito por Hugo Cravero.

* **Trilogía.** El próximo sábado a las 20, en Plataforma Lavardén (Mendoza y Sarmiento), la filóloga hispanista, escritora y directora de teatro Tania Scaglione presentará el libro *Trilogía Tania Scaglione*, que contiene las obras *Te contengo con ternura* (2009), *Quimo* (2012) y *Lesas Humanidad* (sin estrenar). La presentación se plantea como un cruce de lenguajes artísticos en el que confluyen cuerpo, palabra e imagen.

* **Letras.** El Centro Cultural Roberto Fontanarrosa (San Martín 1080) inscribe para un taller de letras de canciones dictado por el músico y escritor Adrián Abonizio. Informes e inscripción: 480-2401.

* **Gómez.** En agosto comenzará un taller de escritura a cargo de Vanesa Gómez. Informes: vancez@hotmail.com.

* **Maestría.** La Maestría en Literatura Argentina (UNR) inscribe para el seminario "Escritores de la modernización literaria en América latina (1880-1916): Manuel Gutiérrez Nájera, José Martí, Rubén Darío y Leopoldo Lugones. Religación y modernidad", a cargo de Marcela Zanín. Se iniciará en agosto. Informes: maestría@celarg.org.

* **Cortázar.** Se encuentra abierta la inscripción para el período agosto-diciembre del Taller Literario Julio Cortázar, coordinado por Alma Maritano y Pablo Colacrai. Informes: amaritano@express.com.ar.

* **Pocho.** Se convoca a asociaciones, fundaciones, gremios, empresas, profesionales, organismos y familias a brindar ayuda económica para constituirse como "padrinos de la Biblioteca Popular Pocho Lepratti". Informes: padrinelabiblio@gmail.com.

* **Conjugaciones.** El jueves 7 de agosto, a las 19, en Bienvenida Casandra (Sarmiento 1490), se presentará *Conjugaciones. Hacia una educación ética y estética*, de Leandra Bonfiglio.

LITERATURA *Los Noctiluca*, de Victoria Lovell

Nocturna luz del poema

En el nuevo libro de la poeta rosarina ninguna palabra sobra y todas, sin excepción, significan. Son palabras que hacen huella en lo real, en algo más cierto que lo apenas verdadero, siempre sujeto este último a la duda y a la prueba.

Por Beatriz Vignoli

Los *Noctiluca* (Papeles del Boulevard) es el libro de poemas más reciente de Victoria Lovell, quien recurre ya desde el título a una metáfora cargada de múltiples sentidos simbólicos. Se llaman noctilucas, o chispas de mar, a unos literales seres de luz de vida libre. Ni animales ni plantas ni hongos, son un género de organismos bioluminiscentes que forman fulgurantes colonias; se encuentran en las mareas y en una canción de Jorge Drexler. La noctiluca (en latín, *lo que brilla de noche*) produce su luminosidad mediante la luciferina.

No se las ve de día: "Fosforescencia marina/ protozoo flagelado/ nocturna noctiluca/ invisible diurna". La frase "los Noctiluca", escrita así en la portada, remite a la taxonomía y a algún apellido familiar. ¿Quiénes son? No llegan a constituir personajes. Podría pensárselos como agrupamiento informal de cuerpos vivos sin órganos, aunque con alguna organización, porque la biología marina nos avisa que la noctiluca consta de citoplasma, membrana, flagelo y núcleo. Otra particularidad es que su flagelo no se agita solo, de modo que su movimiento acuático depende de poder seguir la "línea de flotación".

El lector de Lovell alcanza a saber que estas casi nada flotantes habitan algo: un "recinto", "templo" o "garaje" (las tres palabras aquí son intercambiables); un "páramo" o "querencia" (que acá son sinónimos, a su pesar). En suma: están en una "estancia", no sólo en sentido rural, sino además arquitectónico. O en el sentido amplio que los abarca a ambos: un lugar donde estar.

¿Están todos? No. Los Noctiluca se clasifican en dos grupos: los extinguidos invisibles y los sobrevivientes. Los sobrevivientes tienen la particularidad de olvidar y los extinguidos, la de reaparecer, pero el olvido impide a los otros identificarlos. Entre todos ellos hay uno, el amanuense, que escribe al dictado "detrás de la cortina



Victoria Lovell nació en Rosario, es profesora de Letras e integrante de Poetas del Boulevard.

de mimbre". Es el sobreviviente invisible. No lo oculta una cortina cualquiera. Ahora ya sabemos dónde está: en casa.

Aquí, ninguna palabra sobra y todas, sin excepción, significan. Son palabras que hacen huella en lo real, en algo más cierto que lo apenas verdadero, siempre sujeto este último a la duda y a la prueba. A veces el poema, de tan preciso, se adelgaza hasta la anotación ("Socavando la superficie/ apuntalar los cimientos/ visibilidad de pozo") o concentra su con-

tendencia en un epigrama: "No hay yo que sustituya el nosotros". Lo cotidiano exótico (por categorizarlo de algún modo) lo ornamenta: "una sombrilla tai"; "tendido el pareo". La imagen del silencio de la hija ante la madre que reconoce el propio rostro en una mascarilla mortuoria tiene el poder de condensar en un poema una anécdota que podría haber alimentado un cuento entero.

Nacida en Rosario, profesora de Letras, docente en talleres de poesía e integrante del grupo Poetas

del Boulevard, Lovell publica libros de poesía en Rosario y en Buenos Aires desde 1981. "Fábula" autobiográfica en poemas, alegoría generacional y/o ancestral, *Los Noctiluca* despliega una saga visionaria de viñetas poéticas y gráficas, incluyendo dibujos de la autora que parecen aludir a esos traslúcidos espíritus que alientan en los textos. El arte de tapa, por la pintora rosarina Patricia Frey, suma su luminosidad marítima a este libro misterioso, embrujador, minucioso y espléndido.

Zara se fue, de Bernardo Conde Narváez Elía

Relato de amor y sacrificio

Por B. V.

El filántropo y gestor cultural entrerriano Bernardo Conde Narváez Elía, embajador de la paz de la ONG Mil Milenios de Paz, ha integrado múltiples comisiones y asociaciones, colaborando en diversas iniciativas humanitarias, culturales y sociales. Pero es más conocido en Rosario como coordinador del ciclo Arte por la Paz, declarado de interés municipal, que lleva un record de catorce años de permanencia.

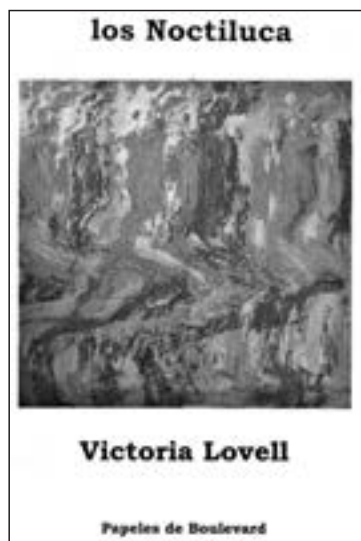
Además existe la obra literaria de Conde Narváez. Catalogado el año pasado como edición de autor, su nuevo libro, *Zara se fue*, narra un relato autobiográfico centrado en la figura de un animal doméstico que adquiere la densidad de un drama humano. Lo que empieza como el tierno retrato de una simpática perrita mestiza que marca tendencia en moda (porque su dueño, para sacarla de paseo, la viste con pañuelos y remeras de marcas lo-

cales chetas, humanizándola ya en ese gesto) se va internando en una novela familiar hasta hacer de Zara (que así se llama la perra, quien ya le fue dada con ese nombre) un cuerpo sacrificial ofrendado a la magia tremenda de lograr lo imposible: repetir una agonía, para deshacer el he-

chizo que detenía al tiempo.

Los tres animales del relato (tres perros: la mamá enferma, la hija herida y el hijo sano) existen como constelación familiar que encarna, para el único sobreviviente de una familia y sin que éste tome plena conciencia de ello, la posibilidad de una reescritura de su historia. Varios indicios en el texto hacen suponer que quien firma el libro es quien lo protagoniza, elevando la obra al rango de confesión.

Ejercicio de sanación del alma, escrito en un lenguaje cotidiano y con una honestidad candorosa que no derrocha justificaciones ni fuerza respuestas, *Zara se fue* tiene el valor literario de lo que conmueve por su efecto de verdad. Son transparentes las frases de un texto que no requiere de adornos retóricos porque el tropo (el desplazamiento de sentido) es estructural: se halla en el meollo mismo del asunto. Y la frase final, "Esta es tu casa", anuda algo del amor.



Tapa, por Patricia Frey.



Se trata de un relato autobiográfico.

El tiempo para Rosario y zona de influencia. Hoy: Nubosidad variable. Inestable. Vientos leves del Este-Sudeste. Mínima: 14° C. Máxima: 21° C.
Partidas de vuelos: * **Sol:** Ros.-Aep.: 7.30, 11.00 y 18.30. * **Austral:** Ros.-Aep.: 9.00. * **Tam:** Ros.-S. Pablo: 17.35. * **Austral:** Ros.-Eze.: 20.05.

Otras voces otros ámbitos

* **Músicos.** En su 11ª edición, el Encuentro Nacional de Músicos Populares ofrecerá 16 talleres que se realizarán en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa (San Martín 1080) del 25 al 30 de agosto, de 10 a 12 y de 14 a 17. Inscripción hasta el 31 de julio. Listado de los cursos: www.encuentrodemusicos.com

* **Adultos.** Hasta el 31 de julio, la Universidad Abierta para Adultos Mayores (UNR) tiene abierta la inscripción para los cursos gratuitos y semanales correspondientes al segundo cuatrimestre. Consultar propuestas en www.facebook.com/prouapam

* **Oficios.** Hasta el próximo viernes, los CMD de la ciudad inscriben para los cursos de capacitación en oficios para mayores de 18 años. Los interesados deben acercarse a la sede del minimunicipio correspondiente de 14 a 17, con DNI y constancia impresa de CUIL.

* **Buitre.** Hoy, a las 19.30, en el aula 15 de la Facultad de Derecho (UNR), se desarrollará la jornada-debate "Fondos buitres. Comentarios sobre el fallo de la Cámara Federal de Nueva York", dirigida a estudiantes, docentes, investigadores, graduados en Derecho y otras carreras y a la comunidad en general. Inscripción libre y gratuita:

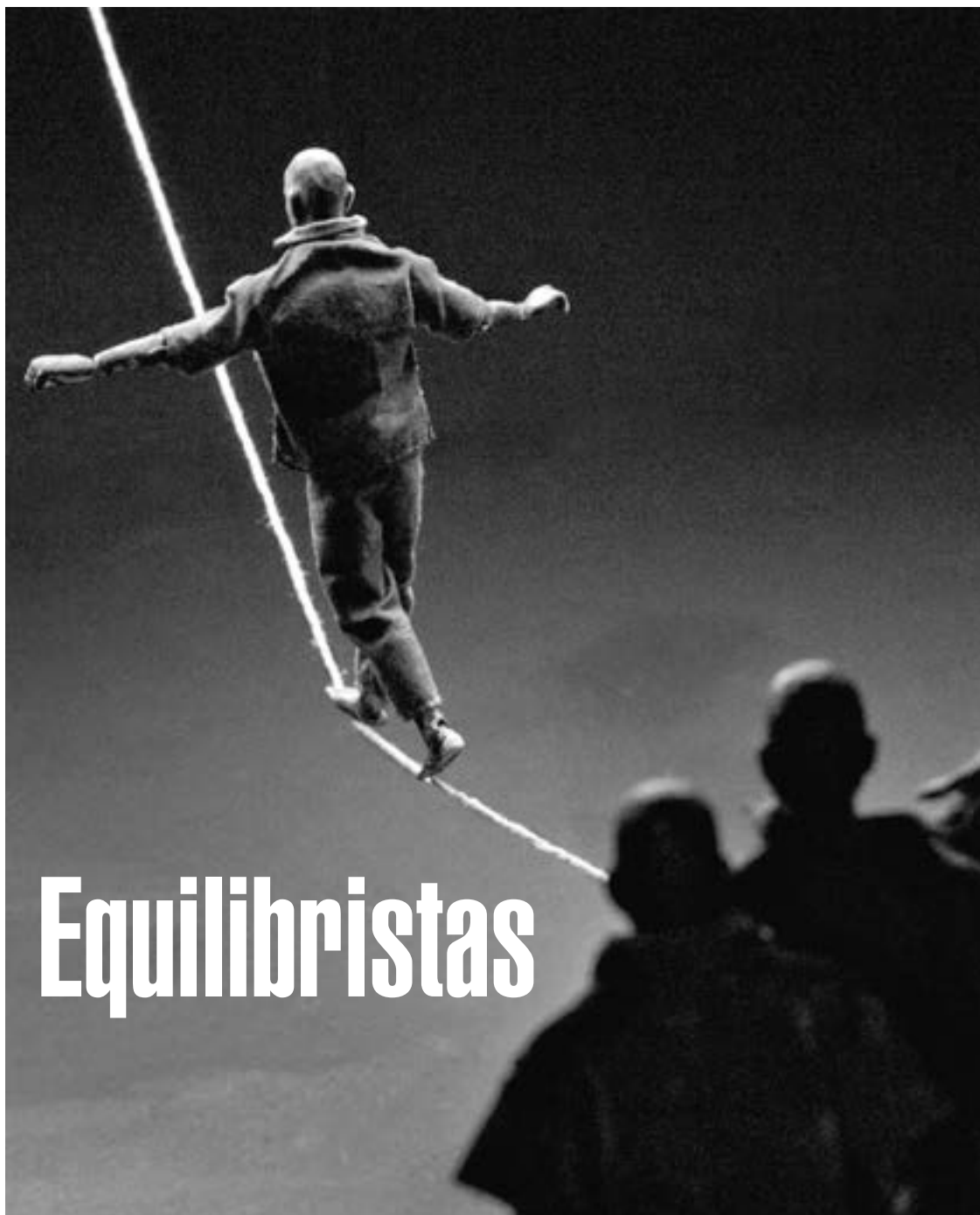
academica-der@fder.unr.edu.ar

* **Idiomas.** Coeli tiene abierta la inscripción para los cursos oficiales de lengua y cultura italiana y lengua y cultura brasileña, con reconocimiento del Ministerio de Educación provincial. Además se inscribe para un curso de italiano abierto a la comunidad con una bonificación del 60 por ciento. Informes e inscripción: coeli@fibertel.com.ar

* **Catalán.** El Centre Català (Entre Ríos 761) tiene abierta la inscripción a los cursos de idioma catalán para diferentes niveles. Se puede optar por una clase semanal (duración cuatrimestral) o dos clases semanales (duración de dos meses). Se iniciarán el 6 de agosto. Informes: 425-4345.

* **Sexual.** La Asociación Rosarina de Educación Sexual y Sexología dictará un Curso de Salud Sexual Integral para docentes de distintos niveles y personas interesadas en educación sexual, acorde con la Ley 26.150. El cursado será del 7 de agosto al 27 de noviembre en el Instituto Kinsey (Rioja 3012), los jueves, de 19.30 a 21.30. Informes: 439-4627, de 16 a 20; contacto@aress.com.ar

* **Comunicación.** A partir del 11 de agosto, de 19 a 21, en la Asociación Desarrollos Psi (San Luis 1665, 6º piso), se llevará a cabo un seminario teórico-práctico sobre "Comunicación eficaz", a cargo de un equipo interdisciplinario en ciencias de la comunicación, psicología y locución. Informes e inscripción: 430-1021.



Equilibrista, de Cayetano Ferrandez, fotógrafo español. Tomado del blog El hombre gris.

Por Víctor Maini

▲ "Calma chicos, no pasa nada, es sólo la sombra del tío Quique, está parado en el umbral, pero ya se va, ya se va..." Mientras repasaba un trapo mojado sobre la superficie de una mesa por demás limpia, mi tía Elsa trató de tranquilizarnos de unos extraños ruidos provenientes de la vereda. "¡Está orinando la puerta!", gritó mi hermana asustada al ver un charco que avanzaba hacia el palier. "No es lo que vos pensás, Estelita; es sólo vino, un poco de su vino... un poco de su sangre." Estas tres últimas palabras las pronunció sin sonido, las pude leer en sus labios, antes que los cubra con el repasador. A partir de aquella noche le sumé curiosidad a lo que ya sentía por mi tío Enrique, vergüenza y lástima. Borracho oficial del barrio, respetado y querido por su sentido del humor, su educación pero sobre todo por su sinceridad, siempre pedía a voluntad y lo necesario para "un vaso de coraje que le ayudara a mantener su equilibrio", no se enojaba con el que se negaba y agradecía con un tango de Discépolo a quien cooperaba. Resistía los inviernos en los viejos galpones del Patio de la Madera y en verano prefería los lugares abiertos, parques, paseos y plazas. En la Buratovich, una tarde de enero, me atreví a enfrentarlo. Le tendí la mano, lo miré a los

ojos y le dije mi nombre. "¡Me caigo y me levanto y estoy en el mismo lugar! Jamás te hubiera reconocido, ¡somos juguetes del tiempo!", me saludó sorprendido. Inmediatamente jugamos un Ta-Te-Ti con palabras: "Tío, ¿por qué toma? / Porque tengo mucha sed / ¿Por qué no toma agua? / El agua se usa para bañarse. / Se toma también. / La toman los animales, ellos tienen otra sed. / Entonces, su sed, ¿cuál es?". Miró hacia el cielo, como buscando la respuesta entre las nubes, trató de ser didáctico: "Ningún perro soñó alguna vez en convertirse en mariposa, como a ningún elefante se le ocurrió nadar como tiburón, son perfectos. El hombre, sobrino, es un misterio, siempre precisa un poco más, no se conforma, insiste, carga con una conciencia, sabe que se va a morir. Tuvo que inventarse un montón de cuentos para sufrir menos. Bueno, yo me hice devoto de Dionisios". Terminó su monólogo como lo hacía generalmente, con una risa contagiosa, preámbulo de una tos húmeda. Nunca imaginé recibir de su parte una función de circo como regalo. El Rodas promocionaba sus funciones dejando entrar gratis a un niño por adulto con entrada. Disfrutaba de los payasos a la par de los chicos. Me dijo en medio de la función que el hombre siempre se había hecho las mismas preguntas, que las que fueron cambiando habían sido las respuestas,

en cambio siempre se había reído de lo mismo. Aquella tarde tosió varias veces. Al equilibrista lo miró de pie. Se mezclaron sudor de alcohol con lágrimas en su rostro. Un miedo escénico lo paralizó por un momento hasta que se rompió las manos aplaudiendo. El tiempo me subió a ese alambre. Siempre en el filo de la ficción y la realidad. Al borde de mí mismo. En ocasiones, contenido por una red tejida con palabras, la mayoría con un abismo de locura y muerte debajo de mis pies. El agua es insuficiente para apagar el fuego interno. El vino se asemeja más al hombre, tiene cuerpo, color, sabor, puede hacer bien, puede hacer mal, pero carga con una característica propia de su creador, esclaviza. Para calmar mi sed ancestral sin dejar de ser libre, elegí el agua de la luna. Me alimento de lo sutil, de lo imperceptible, de lo que abunda en las calles, a veces también en los museos. En noches de insomnio, en las que mi sed amenaza con prenderme fuego, escribo cartas para mi Matilde. Cruzo la ciudad hasta su umbral y deslizo mis poemas por debajo de su puerta. Hace tiempo que no me contesta, pero siento que me sigue esperando. De alguna manera, mi río de tinta sangre todavía le sirve para calmar su angustia, sentirse viva, menos vacía, menos sola; es decir, en otras palabras, le ayudan a mantener su equilibrio.

Cartas de lectores

No existió la discriminación

El sábado, mientras se jugaban los partidos, me acerqué a una camioneta a pedirle a su conductor que la retire porque no permitimos ningún auto, ya que puede lastimar a algún jugador, puesto que ya ha pasado una vez en otro club. Se lo comuniqué a la señora que manejaba. En ningún momento noté que hubiera un chico en el auto.

Hace cuarenta años que el Club Renato Cesarini es pionero en integración en Rosario. Nuestro lema es Proteger el Futuro, trabajamos día y noche para cumplir con él. El Cesarini es un club abierto, lo conoce mucha gente y todos saben cómo es nuestra manera de ser. Trabajamos con el deporte como medio para enseñar los buenos valores que nos inculcaron nuestros padres.

Muchos terceros hablaron desde el desconocimiento, pero al nombre del club lo siguen representando todas las personas de bien que hemos formado. Yo jamás dije semejantes barbaridades que se me intentan atribuir. En mis más de setenta años nunca discriminé a nadie, a mí se me conoce, saben cómo soy. Lo siento mucho por el chico porque no pudo ver a su hermano.

Jamás en la vida tuvimos mala predisposición, por eso ya hemos hablado con la familia y la vamos a invitar a que venga a ver los partidos como lo hizo en las anteriores ocasiones. Mi intención fue proteger a los jugadores, como siempre. Eso significa que la próxima vez que vengan a ver a la categoría 97 de Rosario Central les permitiremos ingresar como siempre, pero por el lugar indicado y resguardando la seguridad de todos.

Como fundadores del club Renato Cesarini, reafirmamos que ningún vehículo tiene permitido circular mientras se juegan los partidos y lamentamos una situación en la que el único perjudicado es el joven que esta vez no pudo ver jugar a su hermano, cosa que sí había hecho en sus anteriores visitas al Renato Cesarini.

Jorge Solari
Fundador del Club
Renato Cesarini

Rosario 12 solicita a los lectores que las cartas enviadas no excedan los 15 renglones para posibilitar su publicación. De otra manera, será necesario cortar el texto original, con su consiguiente perjuicio.